



PODER JUDICIAL  
SUPREMO TRIBUNAL DE  
JUSTICIA  
ACTA DEL PLENO

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 11:00 once horas del día 08 ocho de junio de 2011 dos mil once, día y hora señalados para celebrar sesión plenaria ordinaria, se reúnen en el recinto oficial que ocupa el Supremo Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia del Magistrado Enrique Inzunza Cázarez, los Magistrados María Bárbara Irma Campuzano Vega, Gloria María Zazueta Tirado, Roberto Gutiérrez, Juan Zambada Coronel, Ana Karyna Gutiérrez Arellano, Efrén Ernesto Palazuelos Mascareño, José Manuel Sánchez Osuna, Canuto Alfonso López López, José Antonio García Becerra y Claudio Raymundo Gámez Perea, así como el Secretario de Acuerdos licenciado Rafael Rodríguez Ovalle; habiendo quórum legal, el Secretario de Acuerdos da lectura al acta de la sesión anterior la cual es aprobada por unanimidad de votos y da cuenta con lo siguiente:-----

---Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" número 66 de fecha 3 de junio de 2011, en donde aparece el Decreto número 193 del H. Congreso del Estado, que concede pensión por jubilación a la licenciada MARÍA SILVIA HERNÁNDEZ ZAVALA, secretaria tercera de acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán, y propuesta de la Jueza licenciada SARA BRUNA QUIÑÓNEZ ESTRADA para que se nombre secretario tercero al actuario de ese Juzgado licenciado BALDOMERO QUINTERO CARVAJAL, y en lugar de éste, a la actuario del Juzgado Sexto del mismo Ramo y Distrito Judicial, licenciada LILIANA CONSUELO BURGOS GARCÍA. En el Juzgado Sexto el Juez licenciado MARCO CÉSAR BORBOA CÁZAREZ propone como actuario en sustitución de LILIANA CONSUELO BURGOS GARCÍA a la licenciada DANIA JUDITH MARTÍNEZ PEÑUELAS, actuario actualmente adscrita a la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del Distrito Judicial de Culiacán. En la Coordinación de actuarios el licenciado RAFAEL LEÓN OJEDA solicita se nombre en sustitución de DANIA JUDITH MARTÍNEZ PEÑUELAS a la licenciada CLAUDIA BÓRQUEZ ZAZUETA quien funge como personal de enlace del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán. En el Juzgado Primero de lo Familiar de Culiacán, el Juez licenciado JORGE LUIS LÓPEZ JUÁREZ propone como personal de enlace

al auxiliar administrativo ADRIÁN PÉREZ ORTIZ y en sustitución de éste a JUANA ORTEGA SOTO.- Acuerdo: Se le da de baja para acogerse a este beneficio a partir del día 4 del presente mes a MARÍA SILVIA HERNÁNDEZ ZAVALA y se nombran a los propuestos como se solicita.-----

---Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" número 66 de fecha 3 de junio de 2011, en donde aparece el Decreto número 204 del H. Congreso del Estado, que concede pensión por jubilación a la licenciada BEATRIZ SEVILLA VELARDE, secretaria primera del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Mazatlán.- Acuerdo: Se le da de baja para acogerse a este beneficio a partir del día 4 del presente mes a BEATRIZ SEVILLA VELARDE.-----

---Oficio número 548 del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado, solicitando se comisione a esa organización sindical a DEYCI ADALIDIA PARRA PEINADO, escribiente adscrita al Juzgado Menor de la ciudad de El Rosario.- Acuerdo: Se comisiona a partir del día 9 del presente mes a DEYCI ADALIDIA PARRA PEINADO con vigencia al día 2 de mayo del año 2015.-----

---Escrito de la licenciada CLAUDIA MARGARITA SARABIA MONTOYA, Juez Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán, solicitando se nombren de manera definitiva a ERIKA JAZMÍN MARISCAL ROSAS y a LUIS PAÚL PÉREZ SARABIA, escribiente y auxiliar administrativo, respectivamente, como consecuencia de la pensión por jubilación otorgada por Decreto número 102 del H. Congreso del Estado a AURORA EMILIA SARABIA GASTÉLUM.- Acuerdo: Se nombran a los propuestos como se solicita.-----

---Escrito de GABRIELA GONZÁLEZ FÉLIX, escribiente adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Mazatlán, solicitando licencia prejubilatoria en atención al dictamen favorable del Director de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado que anexa a su solicitud.- Acuerdo: Se le concede licencia prejubilatoria por dos meses

a partir del día 22 del presente mes a GABRIELA GONZÁLEZ FÉLIX.-----

---Escrito de MARÍA ROSALINA BUSTAMANTE CARRERAS, escribiente adscrita al Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán, solicitando su baja a fin de tramitar su pensión por jubilación a la que tiene derecho según oficio número IPES/DP/334/2011 del Jefe del Departamento de Pensiones y Prestaciones Económicas del Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa, y propuesta del Juez licenciado JUAN RAMÓN RODRÍGUEZ BAÑUELOS para que se nombre en sustitución de MARÍA ROSALINA BUSTAMANTE CARRERAS a GRACIELA ADRIANA PERAZA GARCÍA quien se desempeña como escribiente del Juzgado Quinto del mismo Ramo y Distrito Judicial. En el Juzgado Quinto el Juez licenciado JUAN LUIS QUIÑÓNEZ BELTRÁN propone como escribiente en sustitución de GRACIELA ADRIANA PERAZA GARCÍA a DIANA ELIDE IRIBE CÁZAREZ.- Acuerdo: Se le da de baja a partir del día 16 del presente mes a MARÍA ROSALINA BUSTAMANTE CARRERAS y se nombran a las propuestas con vigencia al día 15 del mes de septiembre próximo.-----

---Escrito de la licenciada DINORA BEATRIZ ANGUIANO PÉREZ, Juez Menor Propietario de la Sindicatura de Alhuey, Municipio de Angostura, renunciando a su cargo a partir del día 15 del presente mes.- Acuerdo: Se le acepta la renuncia a partir del día 15 del presente mes a DINORA BEATRIZ ANGUIANO PÉREZ.-

---Escrito del licenciado JORGE ANTONIO RAMÍREZ, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Angostura, solicitando se nombre escribiente por tres meses a ROSINA MARISOL URÍAS LARA, en sustitución de JESÚS ESMERALDA SÁNCHEZ LÓPEZ, a quien en la sesión plenaria ordinaria pasada por pedimento del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado, se le autorizó comisión sindical.- Acuerdo: Se nombra a la propuesta como se solicita.-----

---Licencia médica expedida por el ISSSTE por 28 días a partir del día 27 del mes de mayo pasado a FRANCISCA PÉREZ CÁZAREZ, escribiente del Juzgado Sexto de Primera Instancia

del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán, y propuesta del Juez licenciado MARCO CÉSAR BORBOA CÁZAREZ para que se nombre por ese tiempo a MITXI CITLALLI ECHEAGARAY GONZÁLEZ.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a partir del día 27 del mes de mayo pasado, y se nombra a la propuesta con vigencia al día 23 del presente mes.-----

---Licencia de maternidad expedida a partir del día 30 del mes de mayo pasado a la licenciada SANTA MEREDITH OROZCO LLANES, actuaria adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Guasave, y propuesta de la Jueza licenciada MARÍA ANGÉLICA VEGA AVENDAÑO para que se nombre por el tiempo de la licencia a la licenciada CINTHIA KARELY FIGUEROA ACOSTA.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a partir del día 30 del mes de mayo pasado a SANTA MEREDITH OROZCO LLANES y se nombra a la propuesta con vigencia al día 27 del mes de agosto próximo.-----

-----EL PLENO ACUERDA-----

---Se nombra de manera definitiva a partir del día 11 del presente mes a ANA MARÍA DE LA ROCHA GASTÉLUM, líder de proyectos informáticos adscrita a la Dirección de Informática y Estadística del Supremo Tribunal de Justicia.-----

---Se nombran por tres meses a partir del día 17 del presente mes al día 16 del mes de septiembre próximo en el Distrito Judicial de Mazatlán a:

- JOSÉ GUADALUPE HERNÁNDEZ FLORES, Coordinador de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar;
- ISABEL CRISTINA LÓPEZ BARRETO, MARÍA DEL ROSARIO GARZÓN DUARTE y VERÓNICA GABRIELA NÚÑEZ GUTIÉRREZ, secretaria proyectista, secretaria primera y escribiente, respectivamente, del Juzgado Segundo Civil;
- JORGE CARLOS AÑORVE LIZÁRRAGA auxiliar administrativo de dicha Coordinación de Actuarios;

- NANCY GONZÁLEZ OSUNA, KARLA GUADALUPE OSUNA TIRADO y SUSAN CAROLINA PERAZA ZATARÁIN, personal de enlace, y escribientes, respectivamente, del Juzgado Primero Civil;
- MARVELLA CASTELO ZAMORA, KARLA GABRIELA GUZMÁN GARCÍA, personal de enlace y escribiente, respectivamente, del Juzgado Segundo Civil; y GINA MARÍA COTA LÓPEZ, escribiente del Juzgado Quinto Penal;
- MAYRA GUADALUPE LEÓN OSUNA personal de enlace del Juzgado Tercero Civil;
- DIANA MAYTÉ ROCHÍN GUTIÉRREZ, BIANCA AZUCENA GUTIÉRREZ SILVA y ALMA ROSA VÁZQUEZ CARRILLO, personal de enlace, escribiente y archivista, respectivamente, del Juzgado Cuarto Civil;
- JANETH LÓPEZ SÁNCHEZ y EMMA BEATRIZ ROJAS GUERRERO, personal de enlace y escribiente, respectivamente, del Juzgado Primero de lo Familiar;
- NADIA EMILIA HEREDIA VALLE, YESENIA GUADALUPE MAYORQUÍN SARABIA y MARÍA CONCEPCIÓN LIZÁRRAGA GALINDO, personal de enlace, auxiliar de archivo, y escribiente, del Juzgado Segundo de lo Familiar.-----

---Se nombran por tres meses:

- A partir del día 17 a BLANCA ESTHELA OJEDA OCHOA, escribiente del Juzgado Séptimo de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán.-----
- A partir del día 21 a JUAN CARLOS ENG PÉREZ secretario de acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán; KARINA GONZÁLEZ BECERRA y MARÍA GUADALUPE LEAL LANDEY escribiente y auxiliar administrativo, respectivamente, de la Sala de Circuito Zona Sur.-----
- A partir del día 9 a SALVADOR VALENZUELA MARENTES y CARLOS ALBERTO HERRERA, secretario de acuerdos y secretario de estudio y cuenta itinerante, respectivamente, de la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia, y a TERESITA DE JESÚS COVARRUBIAS FÉLIX, secretaria de estudio y cuenta de la Sala de Circuito Penal, Zona Centro.-----

---Se nombra por dos meses a partir del día 17 del presente mes a FERMÍN ALONSO RUELAS CAMACHO, secretario de estudio y cuenta de la Segunda Sala del Supremo Tribunal de Justicia.-----

---Se concede licencia sin goce de sueldo por seis meses a partir del día 9 del presente mes a LETICIA ISABEL MANJARREZ FÉLIX, secretaria parlamentaria adscrita a la Magistratura Sexta del Supremo Tribunal de Justicia, y se nombra en su lugar por el tiempo de la licencia a CLAUDIA ZULEMA FÉLIX MENDOZA.-----

---Licencias médicas expedidas por el ISSSTE:

a) En el mes de mayo:

- Por 7 días a partir del día 27 de PAOLA LIZETTE PARTIDA VILLARREAL, personal de enlace del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán con la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del mismo Distrito Judicial.
- Por 7 días a partir del día 30 de LEOPOLDO URÍAS CASTRO, secretario auxiliar adscrito a la Secretaría de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia.
- Por 15 días a partir del día 23 de BEATRIZ YASHVETH MONÁRREZ GÓMEZ, auxiliar de informática adscrita a la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia.
- Por 7 días a partir del día 30 de ALMA LETICIA ESPINOZA IBARRA, auxiliar administrativo adscrita al Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Mazatlán.

b) En el mes de junio:

- Por 21 días a partir del día 01 de GUADALUPE CALDERÓN RICO, secretaria parlamentaria adscrita a

la Magistratura Octava del Supremo Tribunal de Justicia.

- Por 7 días a partir del día 3 de PAOLA LIZETTE PARTIDA VILLARREAL, personal de enlace del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán con la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del mismo Distrito Judicial.

---Acuerdo: Se les concede licencia con goce de sueldo.-----

---Enseguida, el propio Presidente presenta proyectos de resolución en los tocas relativos a cuestiones de competencia números 76/2011, 77/2011, 78/2011, 79/2011, 80/2011, 81/2011, 82/2011, 83/2011 y 85/2011, y en base a sus considerandos se resuelve:-----

---Con lo anterior, se da por terminada la sesión siendo las 11:55 once horas con cincuenta y cinco minutos, citando la Presidencia a los Magistrados a Pleno extraordinario el próximo 22 de junio a las once horas, levantándose la presente que firman con fundamento en el artículo 21, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, el Presidente y Secretario de Acuerdos que da fe.-  
DOY FE.-----